

Chile sobre crimen contra Ronald Ojeda: Es un delito de máxima gravedad

La ministra del Interior y Seguridad Pública de Chile, Carola Toha, aseguró que el gobierno de Gabriel Boric ha condenado el crimen contra el exmilitar venezolano Ronald Ojeda por ser un “delito de máxima gravedad”.

«El Gobierno del Presidente Boric ha actuado con toda la fuerza. Lo ha hecho reforzando el trabajo policial y de Fiscalía”; dijo Toha durante un pronunciamiento.

Además, aseguró que han contactado a otras personas que estén en situaciones similares de la víctima que “pueden sentirse inseguras en este momento”.

Con información de Unión Radio